

### **ACTA NÚMERO 113**

**SESIÓN ORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 6, 7, 8, 9, 19, 20 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décimo Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décima Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que recibió los oficios números SU/2058/2019 y R3/396/2019 por parte de los CC. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, y Miguel David Hermida Copado, Regidor Tercero, mediante los cuales notifican que no podrán asistir a la presente Sesión, por lo que solicitan que les sean justificadas sus inasistencias; asimismo, menciona que se encuentran presentes trece Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.- De igual forma, refiere que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe algún otro asunto que agregar a ese rubro, y no habiendo más asuntos generales que enlistar, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - - - -

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-**-----

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**-----

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**-----

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS CC. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA, PARA QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL ADDENDUM AL CONTRATO DE COMODATO DE BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ENTRE LA SECRETARÍA DE MARINA A TRAVÉS DEL MUSEO NAVAL DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE CUATRO ARCHIVOS DE RELEVANCIA HISTÓRICA PARA LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTO CON MOTIVO DE EXTENDER LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CUESTIÓN.- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).-**-----

**5.- ASUNTOS GENERALES.-**-----

**a).- ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE OFICIO No. SRH/703.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).-**-----

**6.- CLAUSURA.-**-----

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS CC.**

**FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA, PARA QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL ADDENDUM AL CONTRATO DE COMODATO DE BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ENTRE LA SECRETARÍA DE MARINA A TRAVÉS DEL MUSEO NAVAL DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE CUATRO ARCHIVOS DE RELEVANCIA HISTÓRICA PARA LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTO CON MOTIVO DE EXTENDER LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CUESTIÓN.- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).- .....**

En uso de la voz la C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en referencia a la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 12 de abril del presente año en donde se autorizó el resguardo de cuatro documentos históricos a la Secretaría de Marina a través del Museo Naval de México con el fin de exhibirlos en la sala denominada "Puerto de Veracruz la Ciudad Cuatro Veces Heroica" en honor a la conmemoración de los 500 años de la fundación del Cabildo de Veracruz se pone a su consideración para autorizar a los CC. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal y Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, para que firmen el Addendum al Contrato de Comodato entre la Secretaría de Marina a través del Museo Naval de México y el H. Ayuntamiento de Veracruz para que se extienda el préstamo de los citados documentos hasta el 31 de diciembre de este mismo año. Por último, agrega que se encuentra presente en esta sala la Lic. Guadalupe Hernández Ojeda, Secretaria de la Superintendencia del Centro Histórico, a fin de aclarar cualquier duda que existiera al respecto de la presente propuesta.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracciones IV y VI, 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 36 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- **ÚNICO:** Autorizar a los CC. Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal y Mtra. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Veracruz, suscriban el Addendum al Contrato de Comodato de bienes de propiedad municipal, con la Secretaría de Marina a través del Museo Naval de México, para la solicitud de préstamo de cuatro archivos de relevancia histórica para la Ciudad de Veracruz, con motivo de prorrogar la vigencia del Contrato de Comodato suscrito el día 12 de abril de 2019.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

**5.- ASUNTOS GENERALES.-**-----

**a).- ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE OFICIO No. SRH/703.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).**-----

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo la elaboración de 23 nombramientos por cuestión de movimiento escalafonario que surtirán efecto a partir del día 1° de enero de 2019 con motivo de la jubilación de la C. Dinah María Martínez Cazarín, con nombramiento de Escribiente "C" del Registro Civil, por lo que se designó a la C. Filiberta Hernández Toral para ocupar dicho nombramiento; asimismo, se acordó nombrar a la C. María Antonia Ortiz Jiménez, como Oficial Primero del Registro Civil; de igual forma, se otorgó nombramiento a la C. Angelica María Gutiérrez Rojano como Escribiente "C" del Registro Civil; por lo que la C. Elbis de los Ángeles Gómez Mayo, se le nombró como Oficial Segundo del Registro Civil; de igual

forma, a la C. Lucia Ríos Flores se le designó el nombramiento de Escribiente "C" del Registro Civil; de igual forma, la C. Amelia Verónica Herrera Viveros se acordó nombrar como Oficial Segundo del Registro Civil; por lo que la C. María del Carmen Palacios Varela pasa a ser Escribiente "A" del Registro Civil; de igual forma, se le designó a la C. Gema Aguilar Morgas, como Oficial Tercero del Registro Civil; en el mismo tenor, se nombró a la C. Sara Leticia Aldazaba Capistran, como Oficial Tercero del Registro Civil; por consiguiente al C. Horacio Figarola Ávila se acordó designarlo como Escribiente "A" del Registro Civil; asimismo, el C. Raymundo Julio Rojano Martínez se acordó nombrarlo como Escribiente "C" del Registro Civil; acto seguido, se acordó nombrar a la C. Lucero Gutiérrez Cabagnes como Auxiliar del Registró Civil. De igual manera, se hace mención que con motivo del cambio de nombramiento del C. Roberto Yarit Zamudio Macegoza como Escribiente de la Tesorería Municipal, se realizara el siguiente movimiento escalafonario, el cual será a partir del 16 de febrero de 2019 quedando en su lugar el C. Rodolfo Sánchez Gutiérrez; por lo tanto la C. Rufina Antonio Ramírez tendrá el nombramiento de Cobrador "E" de la Tesorería Municipal; por lo tanto el C. José Antonio Covarrubias González pasa a ser Técnico de la Tesorería Municipal; asimismo, a la C. Victoria Eugenia Padilla Lara se acordó designarla Notificador de la Tesorería Municipal; el C. Bernardo Vicente Fentanes Cetina será Auxiliar de la Tesorería Municipal; por consiguiente la C. Mirta Angelica Díaz Méndez se le designó como Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal. Asimismo, agrega que con fecha 31 de diciembre del 2018 se otorga la jubilación de la C. Rosa María Castañeda y Hernández con nombramiento de Escribiente de 1ª de Gobernación, por lo que se realizará el siguiente movimiento escalafonario, mismo que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2019 y para ocupar el lugar que deja se designó al C. Johnny Bravo Gutiérrez; asimismo, el C. Carlos German Reyes Solís ocupará el cargo de Escribiente "C" del Departamento de Estadística y Extranjería; por consiguiente la C. Marisela Grajales Veytia pasa a ser Auxiliar del Departamento de Gobernación, Estadística y Extranjería; de igual forma, se acordó designar a la C. Elizabeth

Aguilar García, como Auxiliar del Departamento de Estadística y Extranjería; y por lo tanto el C. Miguel Ángel Lemus Solís ocupará el nombramiento de Técnico "A" del Departamento de Gobernación. Por último, agrega que los nombramientos a los que ha hecho mención son a favor de miembros del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz y se realizan conforme a la petición realizada por la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio número SRH/703.- **SE DAN POR ENTERADOS.**- .....

**6.- CLAUSURA.**- .....

**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.**- .....

---

C. Fernando Yunes Márquez,  
Presidente Municipal.

---

C. Luis Eduardo Pineda García,  
Regidor Primero.

---

C. Ileana Ramírez Domínguez,  
Regidora Segunda.

---

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,  
Regidora Cuarta.

---

C. José Antonio Salazar Ríos,  
Regidor Quinto.

---

C. María del Rosario Vera,  
Regidora Sexta.

---

C. Ricardo Gómez Valdivia,  
Regidor Séptimo.

---

C. Pablo Lara Báez,  
Regidor Octavo.

---

C. Yadira Tapia Hernández,  
Regidora Novena.

---

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,  
Regidor Décimo.

---

C. Fidel Murga Lagunes,  
Regidor Décimo Primero.

---

C. Victoria Rebolledo Lagunes,  
Regidora Décima Segunda.

---

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,  
Regidora Décima Tercera.

---

Lic. María Rebeca González Silva,  
Secretaria del H. Ayuntamiento.